



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: JOHN NAIRO PEÑA VERGARA

IDENTIFICACIÓN

CIUDAD BARRANQUILLA

FECHA

23 de diciembre del 2025

REGIONAL

ATLÁNTICO

C.C. No: 92513912

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: Carrera 43 # 42 - 40

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:

8086195 / 2025

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO
ACUERDO

CESIÓN

LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR
MUTUO ACUERDOTERMINACIÓN
UNILATERAL

DEPENDENCIA SENA

Marcar
con x

RESPONSABLES

NOMBRES Y APELLIDOS

GESTIÓN DE TIC

X

ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS

N/A

ENTREGA CARNÉ (A Supervisor
del Contrato en las Regionales y
Centros de Formación)
SECRETARÍA GENERAL

X

PATRICIA ROSMARY SERRANO SANTIAGO

OFICINA
DE SISTEMAS

ALMACÉN E INVENTARIOS

X

Generar reporte de <https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx> y anexar al formatoSERVICIOS GENERALES,
ADQUISICIONES (Administración
de edificio; Contratación)

X

ALEXANDRA MILENA PALACIO FUENTES

CONTABILIDAD

X

DAVID MARTINEZ MERCADO

TESORERIA

X

MARTHA BERMUDEZ

COORDINACIÓN DE:
ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA

X

PATRICIA ROSMARY SERRANO SANTIAGO

BIBLIOTECA

X

Adolfo Mario Estrada Berdugo
NASLY PATRICIA ACOSTA GONZALEZ
MARIA RESTREPO

Maria Restrepo

GESTION EDUCATIVA

N/A

HERRAMENTERIA

N/A

SUPERVISOR DE CONTRATO

X

PATRICIA ROSMARY SERRANO SANTIAGO

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

FIRMA DEL CONTRATISTA

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 92513912 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 27 de Noviembre de 2025 a las 07:31:07

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Documento informativo. Para consultas dirijase a la página <https://miinventario.sena.edu.co> ingresando el número de documento del cuentadante.

Grupo de Almacenes e Inventarios.
SENA - Dirección General

Página 1 de 1